

ACERCA DEL NOMBRE DEL PERU EN LA ACTUAL COLOMBIA

Escribe: JUAN FRIEDE

Como es sabido, la adaptación del nombre "Perú" al Imperio Incaico es de origen netamente español. Los indios del Perú no llamaban así a su territorio, como lo confirman Valera, Cieza de León, Montesinos, Garcilaso y otros. Tenían nombres para designar las distintas provincias, pero no para la totalidad del imperio de los incas.

Este problema ha preocupado a varios investigadores y fue también tema de la mesa redonda celebrada en Lima en 1951, sin que se llegase a un acuerdo. El conocido historiador peruano, Raúl Porras Barrenechea hizo de la controversia el tópico central de un valioso estudio (publicado en la revista "Mar del Sur", Lima, julio-agosto 1951) en que trató en forma sistemática, basándose en los cronistas y otros documentos históricos, el problema.

Con razón afirma Porras que al principio las expediciones al Perú se señalaban oficialmente como a la "costa del Levante", y solo poco a poco desapareció tal denominación, siendo reemplazada por la de "Perú", deformación popular del "Birú", nombre, dice Porras, de un cacique de la provincia de Chochama, próxima a Panamá, que indebidamente fue aplicado al Imperio Incaico, situado a cientos de millas de distancia. Tal aplicación se debió al populacho: a la soldadesca ignorante, poco versada en la geografía de las tierras que estaba conquistando. Ciertamente fue que la palabra, por obra de gracia, enraizó de tal manera que ya desde 1527 aparece utilizada en los documentos oficiales, adquiriendo así carta de naturaleza, no impugnada hasta nuestros días.

El padre intelectual de esta tergiversación histórico-geográfica es Pascual de Andagoya. En su conocida relación sostuvo que cuando en 1522 viajó por las costas del Pacífico hacia el Sur, tuvo noticias de la existencia de una provincia llamada "Birú", cuyos habitantes subían en sus navíos para atacar a los de Chochama. Andagoya relata que se trasladó a aquella provincia para ayudar a sus pobladores y después emprendió el regreso. Aun después de descubierto el verdadero Perú, Andagoya seguía sosteniendo falsamente haber sido el primer descubridor de aquel territorio y no Pizarro. El cronista Fernández de Oviedo confirma tales noticias. Incluso dice que el "Birú" ya había sido descubierto en 1514 por el capitán de Pedrías Dávila, Francisco de Becerra, en su viaje al Pacífico y que poco a poco, debido a otros viajes se hizo ex-

tensivo el nombre a la provincia de los Barbacoas, situada en el territorio de la actual Colombia, próxima a los límites con el Ecuador.

Porras Barrenechea rechaza la posibilidad de que los indios peruanos llegaran en sus navíos hasta las inmediaciones de Panamá y también pone en duda el viaje de Andagoya hacia el "Birú", porque no salió del "Birú" próximo a Panamá. Asimismo rechaza el dato aportado por Oviedo y lo atribuye a la general aversión que se observa en los escritos de este cronista por Francisco Pizarro, cuyas proezas trató de menoscabar. Igualmente Porras se opone a que "Birú" se extendiese hasta la región de los Barbacoas y niega la validez del argumento lingüístico que aportó Paul Rivet, quien decía que en aquella región existe el río "Pilú", otra de las versiones del "Birú". Demuestra Porras lo problemático de la existencia de un río llamado "Birú" a la luz de documentos históricos y la contradicción en que incurren varios cronistas al señalar a la provincia de Barbacoas como "Birú", sosteniendo que la única posibilidad de la procedencia del nombre de "Perú", es el "Birú", próximo a Panamá, que adquiriría raigambre popular "nombre popular y soldadesco... que persistía inflexiva y caprichosamente y aún contra la misma realidad geográfica". Triunfó, dice Porras, la "persistencia ignorante del pueblo contra el criterio oficial —la costa del Levante— consciente y bien informado de las nuevas tierras". El hecho de adoptarse el nombre de Perú para señalar el lejano Imperio, lo atribuye a los soldados de Pizarro "robadores y descamisados", quienes no se contentaron con "Birú", sino que incluso lo cambiaron por "Perú", en el deseo vulgar de mestizarlo para que no fuese ni español ni indio.

Excluye, pues, Porras Barrenechea cualquier conexión del nombre "Perú" con el Imperio Incaico, pese a una leve insinuación de Montecinos, quien habla de que en la lengua quechúa y aimara existe la palabra *Pirhua* o *Pirua* que designa la alhóndiga de los incas, depósito en que se guardaban los granos de utilidad pública y que fonéticamente se podría identificar con "Perú". La poca consistencia de los "Anales" de Montecinos, "fantaseador y hebraizante", lo demuestra Porras con el insólito dato traído por el religioso, quien sostiene que la provincia del *Birú*, situada a dos grados norte de la equinoccial incluía a la provincia de Esmeraldas, a los ríos Mira, Telembí y Patía y a la provincia de los Chirimbirae, "que está junto a la tierra de Ancerma".

Nos permitimos insinuar, ante todo, que los cambios fonéticos que se observan en las palabras *Birú*, *Pirú*, *Pelú*, *Perú*, fuera de obedecer a las normales tergiversaciones de la pronunciación de unas mismas palabras en diferentes regiones, hecho patente no solo en América sino en la misma Europa, también deben atribuirse a la incapacidad de los escribanos en verter en el alfabeto latino palabras indígenas y a la despreocupación que demuestran en reproducir *exactamente* los sonidos de las palabras, tarea, por lo demás, nada fácil. Tal descuido y falta de exactitud en las transcripciones se observa en muchos documentos históricos, aun tratándose de palabras españolas. Al final se arraigaba la versión fonéticamente más fácil y grata al oído de los peninsulares.

Pero lo que despierta mayores dudas de que el nombre *Perú* proceda de *Birú* cercano a Panamá, es un documento conservado en el ar-

chivo de Indias en que el oidor Juan de Vadillo hace la relación del viaje que emprendió el 29 de enero de 1538 desde el Golfo del Darién a través del territorio de la actual Colombia, llegando el 14 de diciembre del mismo año a Cali. Cuenta, que estando en el “arcabucho de Caramanta”, actual Caramanta, al norte de Anserma, tuvo noticias por los indios de la existencia de una rica provincia llamada *Byrú*. Recibido este informe, los expedicionarios atraviesan una sierra (sierra de Caramanta) y llegan a un río y tres lagunas. Allí reciben noticias sobre un pueblo próximo que querían ver, “porque los indios habían dicho que allí existía una gran población y que era muy rica”. Entonces salieron en su busca, “y el uno de los que salió, halló una población que los indios llaman *Byrú*”.

“Sabido eso —continúa Vadillo— me fuí allí con toda la gente, a donde se halló gran abundancia de maíz, frisoles y algunos curies, de que la gente se remedió y reformó, y los caballos, porque todos veníamos tales que si no halláramos aquel reparo, pereceríamos”.

“Luego hice poner gran recaudo en el real, porque me pareció que a donde había tanta población y no parecía gente, que debían tener señor, y se juntaban para tornar sobre nosotros, que no se podía pensar otra cosa, pues en tanta población, y parecía nueva, y no salía gente por ninguna parte, como hacían en otras partes donde antes habíamos llegado. Hice ir gente para que corriese la tierra y se buscasen indios para que supiésemos qué tierra era y donde estábamos, trajéronse algunos, y no se halló quién entendiese nuestras lenguas. Húbose tornar atrás por el mismo arcabuco donde se tomaron lenguas, por las cuales supimos que aquella población se llamaba *Byrú*, y que había dos años que allí habían llegado cristianos y que les habían dado una guazabara y que de temor de aquello eran huídos. Y para confirmación de esto hallamos una suela de zapato, que fue la primera señal que de españoles vimos...”.

Y ciertamente, es que Vadillo había llegado a la provincia de Anserma, visitada en 1536 por Sebastián de Belalcázar y su hueste.

He aquí otro *Birú* diferente del situado al sur de Panamá, el que sorprendentemente se conforma con lo declarado por Montesinos, en el sentido de que el *Birú* llegaba hasta las proximidades de Anserma.

Naturalmente no pretendemos afirmar que el testimonio de Vadillo solucione el enigma que se cierne sobre el nombre de Perú, pues es posible que los indios de Caramanta aprendieran en 1536 esta palabra de la gente de Belalcázar, procedentes del Perú, aunque consta que el conquistador no había llegado en su jornada hasta Caramanta. Sin embargo, es significativo el hecho que conozcamos ya tres versiones de la palabra: *Birú* en Chochama, cerca de Panamá; *Pilú*, en la región de Barbacoas; y *Byrú*, cerca de Anserma. Tres diferentes regiones, situadas al norte del Imperio Incaico. Es pues posible que *Perú* proceda en realidad de la palabra quechúa *Pirhua* con que los indios designaban el verdadero Perú, irradiación cultural alcanzada por el Imperio Incaico allende sus fronteras políticas. El nombre del Perú no será entonces fruto accidental de los ignorantes “robadores y descamisados”, como dice Porras Barrenechea, sino un vocablo indígena, común a las tribus que habitaban la faja de tierra entre Esmeraldas y Anserma, al norte del Imperio, que con buena razón adoptarían los españoles.